



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

INFORME

MPD/DGP-INF 0033/2022

A: Sergio Armando Cusicanqui Loayza
MINISTRO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

DE: Adriana Vásquez Salinas
DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Adriana Carolina Vásquez Salinas
DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

REF: **INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN
DEL POA AL PRIMER SEMESTRE DE LA GESTIÓN 2022 DEL
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO**

FECHA: La Paz, 07 septiembre de 2022

Señor Ministro:

En cumplimiento a las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, acorde a la Administración y Control Gubernamentales, y al Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones del Ministerio de Planificación del Desarrollo, nos permitimos elevar a su Autoridad el siguiente informe:

I. ANTECEDENTES

- a) Artículo 16 del Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE SPO) del Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD), aprobado mediante Resolución Ministerial N°069 en fecha 29 de marzo de 2018.
- b) Resolución Ministerial N.° 134 de fecha 17 de septiembre de 2021, que aprueba el Plan Operativo Anual (POA) Gestión 2022 del Ministerio de Planificación del Desarrollo.
- c) Notas internas MPD/DGP-NI 0189/2022, MPD/DGP-NI 0190/2022 MPD/DGP-NI 0191/2022, MPD/DGP-NI 0192/2022, MPD/DGP-NI 0193/2022, MPD/DGP-NI 0194/2022, MPD/DGP-NI 0195/2022, MPD/DGP-NI 0196/2022 y MPD/DGP-NI 0197/2022 y MPD/DGP-NI 0198/2022 remitidas en fecha 19 de julio de 2022 a los viceministerios, direcciones y áreas organizacionales del Ministerio de Planificación del Desarrollo, solicitando información en relación al avance del POA 2022 al semestre con corte al 30 de junio de 2022.





- d) Hojas de Ruta recibidas MPD-I-03995/2022, MPD-I-04001/2022, MPD-I-04002/2022, MPD-I-04003/2022, MPD-I-0140004/2022, MPD-I-040005/2022, MPD-I-040006/2022, MPD-I-040008/2022, MPD-I-04009/2022, MPD-I-04011/2022, mediante las cuales las áreas organizacionales del Ministerio de Planificación del Desarrollo, hacen conocer la información solicitada.

II. DESARROLLO

En el marco del Artículo 16 del Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO)¹ del Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD), la Dirección General de Planificación (DGP) ha solicitado a las áreas organizacionales Responsables de la Ejecución de las Acciones de Corto Plazo (REACP) efectuar el seguimiento a la ejecución del Plan Operativo Anual (POA), correspondiente al primer semestre de la gestión 2022, periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio de 2022.

Al efecto, el formulario de **SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE CORTO PLAZO y SEGUIMIENTO A LAS OPERACIONES**, adjunto al informe, presentan:

Los avances en el cumplimiento de las Acciones a Corto Plazo respecto a las operaciones de la gestión 2022

Sobre la base de esta información, se expone:

- ✓ Articulación del Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Anual de la Gestión 2022.
- ✓ Resultados logrados durante la Gestión 2022 de las Operaciones que contribuyen a las Acciones de Corto Plazo.

2.1 ARTICULACIÓN PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y PLAN OPERATIVO ANUAL

En el marco del Plan Estratégico Institucional vigente del Ministerio de Planificación del Desarrollo ha definido en el Plan Operativo Anual las Acciones de Corto Plazo en relación a las Acciones Institucionales y los Resultados Esperados para la Gestión 2022, mismos que guían en dirección y medida la ejecución de las operaciones.

La relación de las Acciones Institucionales, Acciones de Corto Plazo y los responsables de Ejecución de las Acciones de Corto Plazo (REACP) del Ministerio de Planificación del Desarrollo, se detallan a continuación.



¹ aprobado mediante Resolución Ministerial N°069 de 29 de marzo de 2018



P	M	R	A	ACCIÓN INSTITUCIONAL ESPECÍFICA PEI 2016-2020	ACCIÓN DE CORTO PLAZO POA 2022	REACP
1	6	38	2	Realizar propuestas y análisis de políticas públicas y hacer el seguimiento al PDES en el marco del SPIE.	Analizar y/o proponer Políticas Públicas y elaborar el informe de seguimiento anual del PDES.	VPC
6	11	188	1	Fortalecimiento de los procesos articulados de planificación sectorial y territorial a través de la socialización, asistencia técnica, desarrollo y/o actualización de instrumentos normativos y/o informáticos, compatibilización y seguimiento de los planes de desarrollo sectorial, multisectorial y territorial.	Actualización de instrumentos normativos, compatibilización, seguimiento, integral y asistencia técnica, referidos a planes sectoriales, multisectoriales, entidades que no están bajo tuición de ninguna instancia superior y ETAs.	VPC
9	3	248	2	Evaluación de los componentes de ordenamiento territorial y de gestión de sistemas de vida, gestión de riesgos y cambio climático en los Planes Territoriales de Desarrollo Integral, así como la gestión de sistemas de vida, gestión de riesgos y cambio climático en los Planes Sectoriales de Desarrollo Integral.	Efectuar el seguimiento y evaluación a la planificación territorial con enfoque, sistemas de vida, cambio climático y gestión de riesgos y elaborar la política del ordenamiento territorial, con cuya base de las ETAs, formularán e implementarán sus planes de ordenamiento territorial y gestión de riesgos.	VPC
5	1	135	4	Contribuir a la implementación del Plan de Desarrollo Económico y Social, promoviendo la calidad de la inversión pública y su ejecución eficiente, a fin de coadyuvar a la generación de condiciones para el crecimiento económico sostenido del país.	Gestionar el financiamiento externo y promover la ejecución de la inversión pública.	VIPFE
5	3	140	1	Desarrollo de mecanismos para la Promoción de Inversiones en el marco de la Ley 516	Desarrollar mecanismos de facilitación de inversiones en el marco de la Ley 516 y realizar el seguimiento a la Inversión Extranjera Directa.	VPEE
7	1	193	1	Elaboración y/o ajuste de propuestas de instrumentos vinculados a la Gestión Empresarial Pública	Elaborar instrumentos para coadyuvar a la Gestión Empresarial Pública en el marco de la Ley N°466 y otras disposiciones aplicables.	VPEE
1	2	14	1	Fortalecer el desarrollo de múltiples expresiones artístico culturales, deportes, innovación y otros, en el marco del Programa de Intervenciones Urbanas	Priorizar programas y/o proyectos de infraestructura y no infraestructura en las áreas de intervención: cultural, audiovisual, deportivo, innovación y de interés social/ambiental, en el marco del Programa	VPEE-PIU
11	1	298	4	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	Desarrollar una gestión planificada, articulada y eficiente en el mediano y corto plazo, mediante una administración sistematizada, jurídicamente oportuna, brindando información institucional integral y realizando un control interno posterior a todas las áreas y unidades organizacionales del MPD.	AC
11	1	301	1	Consolidar una gestión transparente a través de la rendición pública de cuentas con participación social, y procesos de formación en principios y valores éticos	Fortalecer la Transparencia Institucional a través de la Rendición Pública de Cuentas del MPD, la promoción de la ética pública y otros mecanismos	UTLCC
6	10	185	1	Implementación de mecanismos de intervención definidos por el Estado Plurinacional para promover la inserción laboral de buscadoras/es de empleo jóvenes, de bajos recursos, técnicos o profesionales, con o sin experiencia previa.	Inserciones laborales del Programa de Apoyo al Empleo PAE II - Piloto de Jóvenes con formación académica (egresados o titulados, o que cuenten con postgrados), con o sin experiencia previa en el marco del Plan Nacional de Empleo y el Decreto Supremo No. 3233 de 28 de junio de 2017.	UCGPNE





P	M	R	A	ACCIÓN INSTITUCIONAL ESPECÍFICA PEI 2016-2020	ACCIÓN DE CORTO PLAZO POA 2022	REACP
					Ejecutar los recursos del Programa de Apoyo al Empleo PAE II - Piloto de Jóvenes en el marco de la normativa del Plan Nacional de Empleo y el Decreto Supremo No. 3233 de 28 de junio de 2017.	UCGPNE
					Efectuar las gestiones administrativas dentro del Plan Nacional de Empleo	UCGPNE

2.2 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS LOGRADOS POR LAS ACCIONES DE CORTO PLAZO DEL POA 2022

A continuación, se exponen los resultados logrados de las operaciones para la Gestión 2022 y su contribución a cada Acción de Corto Plazo.

I. Viceministerio de Planificación y Coordinación (VPC)

El Viceministerio de Planificación y Coordinación se articula a tres (3) Acciones de Corto Plazo y quince (15) Operaciones, cuyos logros de aquellas operaciones que fueron programadas para el primer semestre se detallan a continuación.

En el siguiente cuadro, se muestra el avance de la ejecución física con relación al primer semestre en este caso, es del 01 de enero al 30 de junio de 2022, asociado a cada Acción de Corto Plazo.

CUADRO N° 1
EJECUCIÓN FÍSICA
VICEMINISTERIO DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2022	GESTIÓN 2022		
	OPERACIÓN	RESULTADO LOGRADO AL PRIMER SEMESTRE	EFICACIA %
Analizar y/o proponer Políticas Públicas y elaborar el informe de seguimiento anual del PDES.	Propuestas y/o informes de análisis de políticas públicas presentados	Se realizó 2 propuestas mediante informes técnicos, presentados a las Autoridades correspondientes	100%
	Gestionar adendas y/o convenios interinstitucionales entre el MPD y las Entidades Responsables para el suministro de información de programas sociales	Se gestionó 3 notas para el suministro de información de Programas Sociales, así como la recepción de al menos un Programa Social, para su posterior remisión al área de Sistemas	100%
	Seguimiento del PDES (Gestión 2021) elaborado y puesto a consideración de la MAE	La ejecución de la operación fue programada para el segundo semestre	-





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2022	GESTIÓN 2022		
	OPERACIÓN	RESULTADO LOGRADO AL PRIMER SEMESTRE	EFICACIA %
	Seguimiento y Evaluación de Programas y Planes Nacionales en Sectores Definidos elaborados y puestos a consideración del VPC o la MAE	La ejecución de la operación fue programada para el segundo semestre	-
Actualización de instrumentos normativos, compatibilización, seguimiento integral, capacitaciones y asistencia técnica, referidos a planes sectoriales, multisectoriales, entidades que no están bajo tuición de ninguna instancia superior y ETAs.	Actualización de lineamientos e instrumentos de seguimiento a PSDI/PEM, PMDI y PEI de entidades que no están bajo tuición de ninguna instancia superior	La ejecución de la operación fue programada para el segundo semestre	-
	Actualización de lineamientos e instrumentos de seguimiento de PTDI/PGTC y PEI de ETAs.	La ejecución de la operación fue programada para el segundo semestre	-
	Proceso de análisis y elaboración de informes de compatibilidad y concordancia de PSDI/PEM, PMDI y PEI de entidades que no están bajo tuición de ninguna instancia superior.	Se emitieron 15 Dictámenes de Compatibilidad y Concordancia, 8 correspondientes a entidades sin tuición de ninguna instancia superior, 4 a ministerios de gestión transversal y 3 a nivel sectorial	100%
	Proceso de análisis y elaboración de Informe de compatibilidad y concordancia de PTDI/PGTC y PEI de ETAs.	Se emitió 1 Informe de Compatibilidad y Concordancia, el mismo con observaciones, (GAM Urubicha), siendo que este GAM presentó con anterioridad al plazo establecido por Ley, es decir presentó su PTDI antes del 09 de mayo de 2022	100%
	Seguimiento integral a la implementación de PSDI/PEM, PMDI y PEI de entidades que no están bajo tuición de ninguna instancia superior, gestión 2021.	La ejecución de la operación fue programada para el segundo semestre	-
	Seguimiento integral a la gestión 2021 de PTDI/PGTC y PEI.	La ejecución de la operación fue programada para el segundo semestre	-
	Capacitación y asistencia técnica referidos a la planificación integral del nivel central del estado	Se atendieron el 100% de solicitudes de capacitación y asistencia técnica (85 planillas y actas)	100%
	Capacitación y asistencia técnica referidos a la planificación integral territorial.	Se atendieron el 100% de solicitudes de capacitación y asistencias técnicas a Entidades Territoriales Autónomas apoyando a la formulación de sus PTDI y PGTC en los 9 departamentos del Estado. - 695 personas capacitadas de manera virtual. - 504 personas asistidas técnicamente de manera presencial.	100%





ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2022	GESTIÓN 2022		
	OPERACIÓN	RESULTADO LOGRADO AL PRIMER SEMESTRE	EFICACIA %
	Análisis de requerimientos y propuestas conceptuales para la articulación de los Subsistemas del SPIE (a nivel Nacional, Sectorial y Territorial).	La ejecución de la operación fue programada para el segundo semestre	-
Efectuar el seguimiento y evaluación a la planificación territorial con enfoque, sistemas de vida, cambio climático y gestión de riesgos y elaborar la política del ordenamiento territorial, con cuya base de las ETAs, formularán e implementarán sus planes de ordenamiento territorial y gestión de riesgos.	Fortalecimiento de las capacidades técnicas de las ETAs mediante la implementación de los instrumentos metodológicos y técnicos definidos para el ordenamiento territorial y planificación urbana, gestión de riesgos de desastres y cambio climático.	Los resultados de la operación están programados para el segundo semestre de la gestión 2022	-
	Elaborar el Anteproyecto de Ley para el Ordenamiento Territorial..	Los resultados de la operación están programados para el segundo semestre de la gestión 2022	-
TOTAL			100%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA SEGÚN REPORTES REMITIDOS POR EL VPC

Asimismo, se expone el presupuesto vigente y ejecutado del 1 de enero al 30 de junio de 2022 asociado a cada Acción de Corto Plazo del Viceministerio de Planificación y Coordinación, en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 2
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN RELACIÓN A CADA ACCIÓN DE CORTO PLAZO
VICEMINISTERIO DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

ACCIÓN DE CORTO PLAZO	PRESUPUESTO EN (Bs)		EJECUCIÓN
	INICIAL	EJECUTADO DEVENGADO AL 30 DE JUNIO DE 2022	
Analizar y/o proponer Políticas Públicas y elaborar el informe de seguimiento anual del PDES.	77,162.00	23,926.05	31.01%
Actualización de instrumentos normativos, compatibilización, seguimiento integral, capacitaciones y asistencia técnica, referidos a planes sectoriales, multisectoriales, entidades que no están bajo tuición de ninguna instancia superior y ETAs.	38,580.00	6,040.47	15.66%
Efectuar el seguimiento y evaluación a la planificación territorial con enfoque, sistemas de vida, cambio climático y gestión de riesgos y elaborar la política del ordenamiento territorial, con cuya base de las ETAs, formularán e implementarán sus planes de ordenamiento territorial y gestión de riesgos.	38,580.00	23,956.00	62.09%
TOTAL	154,322.00	53,922.52	34.94%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA SEGÚN REPORTES REMITIDOS POR EL VPC



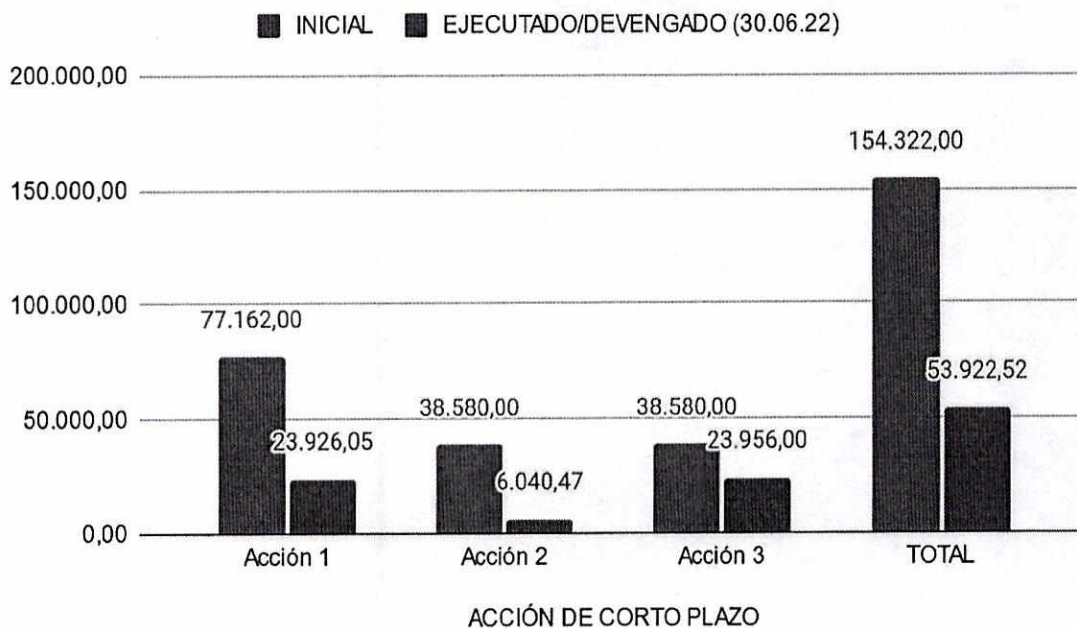


ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

GRÁFICO N° 1
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
VICEMINISTERIO DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022
(En Bolivianos)

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA VPC



II. Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE)

Para la gestión 2022 el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo en el marco del Plan Estratégico Institucional (PEI) se encuentra articulado a una (1) Acción de Corto Plazo, definiendo para sus logros a ocho (8) operaciones; los resultados alcanzados al 30 de junio de la presente gestión se detallan a continuación.

En el siguiente cuadro, se muestra el avance de la ejecución física con relación al primer semestre en este caso, es del 01 de enero al 30 de junio de 2022, asociado a la Acción de Corto Plazo.



*



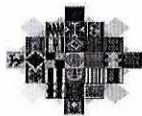
ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

CUADRO N° 3
EJECUCIÓN FÍSICA
VICEMINISTERIO DE INVERSIÓN PÚBLICA Y FINANCIAMIENTO EXTERNO
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2022	GESTIÓN 2022		
	OPERACIONES	RESULTADO LOGRADO AL PRIMER SEMESTRE	EFICACIA %
		Durante el primer semestre ingresaron 4 ofertas de financiamiento y se analizaron las 4 y son las siguientes: 1.- Empresa MCC CAPITAL & TAG CORP 2.- FRONTERA CAPITAL 3.- Empresa ÍNDICO INVESTMENT EA LTD. 4.- Empresa PICKPOL INTERNATIONAL.	
		Se ha realizado una Reunión de Comisión Mixta con Perú y se presentaron y aprobaron 4 proyectos 3 de demanda de Bolivia y 1 demanda de Perú	
		Se aprobó un proyecto triangular presentado al Fondo de Cooperación Alemán (GIZ), participan Bolivia, Argentina y Alemania, en el sector Salud	
		Se atendieron 100% de solicitudes (42) de gestión de financiamiento de programas y proyectos con recursos de contravalor (modificaciones a convenios, transferencias, desembolsos)	
	Gestión de Financiamiento Externo para programas y proyectos, así como fortalecer mecanismos de cooperación internacional y el registro de ONGs, en el marco de la Planificación de Mediano Plazo.	Se realizaron el 100% de las actividades de gestión de Convenios Interinstitucionales de Financiamiento (CIF/Memo CIF) (2 fichas de seguimiento del periodo de ejecución del proyecto, al menos 3 CIF y/o Memo CIF cerrados, 1 auditoría externa aún no iniciada).	
		61 requerimientos de ONGs Nacionales y Extranjeras atendidos en el Sistema del RUN ONGs, 180 requerimientos procesados con Hojas de Ruta relativos a ONGs Nacionales, Extranjeras y Empresas, 50 H.Ruta atendidas para trámites de 30 Consultorías respecto a Actualizaciones e Inscripciones y 44 trámites de AMCB atendidos y adicionalmente se atendieron 680 visitas y llamadas del público por diferentes trámites y otros	
		24 convenios de Financiamiento Externo firmados (10 Créditos y 3 Donaciones). Asimismo, se suscribieron 5 enmiendas a convenios específicos, 6 enmiendas a convenios subsidiarios, sumando un total de 24 trámites, de 30 programados para la gestión, registrados en el SISFIN.	
		El 30% de los Contratos de Crédito suscritos durante el primer semestre de la gestión 2022, representan 3 contratos firmados, de los cuales 5 han sido efectivos para desembolsos (cuentan con Ley).	
		Durante el primer semestre de la gestión 2022 se han realizado 8 Reuniones de las 5 programadas con los siguientes organismos financiadores BID, CAF, UE, JICA, AFD, OFID, COSUDE	
		Se ha registrado en el SISFIN, el 100% de los desembolsos realizados y reportados por la cooperación internacional	
		Se trabajó una propuesta de Términos de referencia con el área de sistema del MPD para la contratación de personal para la actualización del SISFIN	
			88.27%





ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2022	GESTIÓN 2022		
	OPERACIONES	RESULTADO LOGRADO AL PRIMER SEMESTRE	EFICACIA %
Gestionar el financiamien to externo y promover la ejecución de la inversión pública	Analizar programas y/o proyectos de las entidades del sector público respecto a inversión pública, son recursos de Fideicomisos, Apoyos Presupuestarios y Préstamos Basados en Políticas-PBL y otros.	Se actualizó el Sistema de Programación de Inversión en función a los requerimientos ingresados.	100%
		Se realizó el registro de solicitudes de financiamiento en Base de datos SISPRO-Requerimientos.	
		Se ha atendido el 100 % de los requerimientos de financiamiento externo para programas y proyectos remitidos a la UPI, en los cuales se verificó la coherencia y consistencia en el marco de los requisitos del RBP para continuar con la gestión de financiamiento externo. (La UPI recibió 757 requerimientos (entre solicitudes de gestión de financiamiento, información, asistencia técnica, capacitación, normativa, solicitudes de autorización de inicio de gestión, solicitudes de enlosetados, etc) de estos requerimientos 84 corresponden a solicitudes de gestión de financiamiento externo para programas y proyectos, de los cuales 48 cumplieron con los requisitos del RBP y continuaron con la gestión de financiamiento externo, los 36 restantes fueron observados y devueltos a los solicitantes).	
	Seguimiento y monitoreo a Contratos de Préstamo	Se solicitó la Contratación de una firma consultora, la Primera Convocatoria se declaró desierta debido a que la empresa no alcanzó el puntaje mínimo, la Segunda Convocatoria se encuentra con Resolución de Adjudicación al mes de junio por lo que se formalizará el Contrato en el mes de Julio; el plazo de ejecución es de 45 días calendario.	86,25%
		Se han presentado 2 Informes semestrales (CAF PROMULPRE y BID) y 1 Trimestral del CAF PRODUCTIVO.	
		Se procesaron 3 cartas acuerdos de ampliación de plazos	
		Se ha efectuado la Contratación de una Firma Consultora para realizar el trabajo de Auditoría de los Estados Financieros de Propósito Especial por el Ejercicio Terminado el 31 de diciembre de 2021, el Informe fue remitido al Organismo Financiador	
	Transferencias/Desembolso/Ejecución de recursos a las Entidades Beneficiarias/Sub Ejecutoras o Firmas Consultoras para Convenios de Financiamiento	Se gestionaron inscripciones presupuestarias para 3 EDTPs y se realizaron 2 transferencias de recursos para los EDTP Construcción Aeropuerto de San Borja y Construcción Aeropuerto de Reyes	66,66%
		Se realizaron 2 desembolsos para el Proyecto Planta Hidroeléctrica Icona y para Implementación Componente Riego Proyecto Multipropósito Carrizal	
		No se cuentan con convenios de financiamiento vigentes de otros recursos externos	
	Capacitación, difusión e implementación a entidades públicas para la aplicación de la normativa de inversión pública	Se atendieron consultas sobre la aplicación de la normativa en los proyectos que se vienen ejecutando con el Programa.	56%
		En el primer semestre se efectuaron 4 compatibilizaciones de los Reglamentos Específicos de Inversión Pública requeridos por entidades del sector público.	
		Se realizaron 2 capacitaciones (1 de del RBP a la Universidad Católica Boliviana San Pablo" y otra a las Fuerzas Armadas: Ejército, Fuerza Aérea y Armada Boliviana en coordinación con la DGGIP)	
	Gestión de la Inversión Pública	Proyecto de Presupuesto Reformulado que se consolidó con el MEFP y está a presentación de las instancias correspondientes para su aprobación.	
A la fecha el 100% de trámites de modificaciones de presupuesto atendidas de acuerdo a la normativa vigente y/o registradas.			





ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2022	GESTIÓN 2022		
	OPERACIONES	RESULTADO LOGRADO AL PRIMER SEMESTRE	EFICACIA %
		A la fecha todos los informes referidos a cambios de plazo y/o cambio de estructura de los convenios de inversión de financiamiento externo han sido atendidas, de acuerdo a los procedimientos del VIPFE. A la fecha de acuerdo a la normativa vigente todas las entidades del sector público, reportan su ejecución física y financiera en el SISIN web Se realizaron más de 84 reuniones de seguimiento realizadas con las entidades cabezas de sector y sus entidades bajo tuición Se realizaron más de 50 eventos de capacitación, virtual y presencial; con entidades del sector público, fundamentalmente en los procesos de inversión pública y al incorporar el módulo de seguimiento físico mensual del SISIN Web (registro de contratos y planillas) con una asistencia de más de 1. 100 servidores públicos.	91,60%
	Suscripción de Convenios Interinstitucionales de Financiamiento con Recursos de Contravalor	100% de Convenios Interinstitucionales de Financiamiento (CIF / Memo CIF) programados con recursos de contravalor han sido suscritos. (4 CIF / Memo CIF programados para la gestión 2022)	100%
	Suscripción de Convenios Interinstitucionales de Financiamiento de Contratos de Préstamos con Organismos Financiadores BID, CAF y otros.	Se ha suscrito el 100% de Convenios Interinstitucionales de Financiamiento (CIF / CIF Programado) programados con recursos externos. (8 CIF / CIF programados para la gestión 2022)	100%
TOTAL			86.09%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA SEGÚN REPORTES REMITIDOS POR EL VIPFE

A continuación, se expone el presupuesto vigente y ejecutado del 1 de enero al 30 de junio de 2022, asociado a la Acción de Corto Plazo del Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo.

CUADRO N° 4
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA TGN ASOCIADA A LA ACCIÓN DE CORTO PLAZO
VICEMINISTERIO DE INVERSIÓN PÚBLICA Y FINANCIAMIENTO EXTERNO
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

ACCIÓN DE CORTO PLAZO	PRESUPUESTO EN (Bs)		EJECUCIÓN
	INICIAL	EJECUTADO DEVENGADO AL 30 DE JUNIO DE 2022	
Gestionar el financiamiento externo y promover la ejecución de la inversión pública	234.569,00	31,233.00	13.32%
TOTAL	234.569,00	31,233.00	13.32%

*SEGÚN REPORTE SIGEP AL 30 de junio de 2022





III. Viceministerio de Planificación Estratégica del Estado (VPEE)

El Viceministerio de Planificación Estratégica del Estado ha articulado a las Acciones Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI) dos (2) Acciones de Corto Plazo y dos (2) Operaciones, los logros alcanzados al 30 de junio de la presente gestión.

En el siguiente cuadro, se muestra el avance de la ejecución física con relación al primer semestre en este caso, es del 01 de enero al 30 de junio de 2022, asociado a cada Acción de Corto Plazo gestión 2022.

CUADRO N° 5
EJECUCIÓN FÍSICA
VICEMINISTERIO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL ESTADO
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2022	GESTIÓN 2022		
	OPERACIONES	RESULTADO LOGRADO AL PRIMER SEMESTRE	EFICACIA %
Desarrollar mecanismos de facilitación y atender requerimientos para la promoción de la Inversión Extranjera Directa.	Generar mecanismos de promoción y atención de todos los documentos remitidos en relación a la Promoción de Inversiones	Se ha trabajado un borrador de propuesta para fortalecer la promoción de inversiones.	50%
		Se evaluaron 23 propuestas de inversión extranjera directa en diferentes sectores.	
Elaborar instrumentos para coadyuvar a la Gestión Empresarial Pública en el marco de la Ley N°466 y otras disposiciones aplicables.	Elaborar instrumentos para coadyuvar a la Gestión Empresarial Pública en el marco de la Ley N°466 y otras disposiciones aplicables.	Elaboración del Plan de Negocios, Plan de Cuentas y Modelos de presentación de los Informes Financieros, para mejorar los instrumentos de la Gestión Empresarial Pública.	65%
		Documento de situación empresarial pública de la gestión 2021. Se está realizando el seguimiento a las Empresas Públicas que migren a la Ley No.466, también se está generando "Boletines de Información de las Empresas Públicas" y se está haciendo el seguimiento a los lineamientos metodológicos del PEE y PEC, asimismo se está coordinando la implementación de la Matriz de Información para las Empresas Públicas, en base a la resolución del COSSEP 003/2021	
TOTAL			57.5%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA SEGÚN REPORTES REMITIDOS POR EL VPEE



A continuación, se expone el presupuesto vigente y ejecutado del 1 de enero al 30 de junio de 2022 asociado a las Acciones de Corto Plazo del Viceministerio de Planificación Estratégica del Estado, en el siguiente cuadro:



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

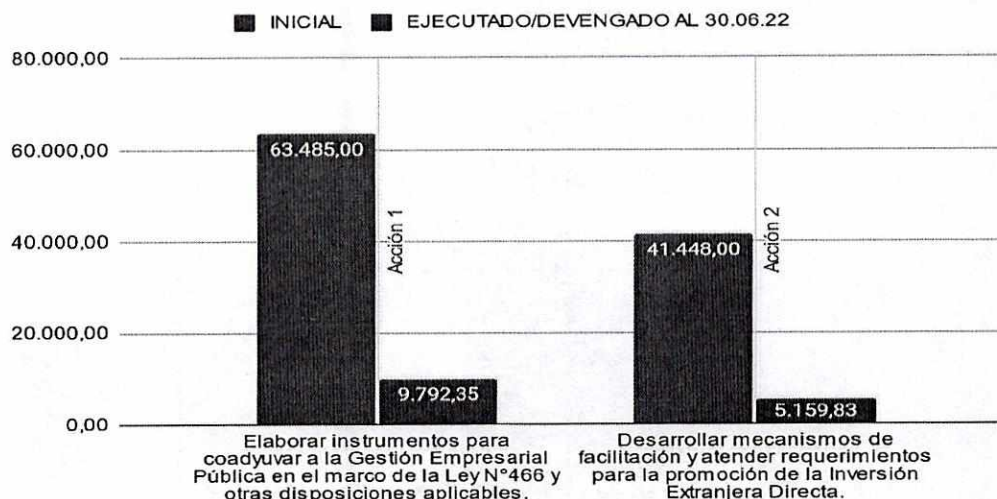
MINISTERIO DE
PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

CUADRO N° 6
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
VICEMINISTERIO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL ESTADO
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

ACCIÓN DE CORTO PLAZO	PRESUPUESTO EN (Bs)		EJECUCIÓN
	INICIAL	EJECUTADO DEVENGADO AL 30 DE JUNIO DE 2022	
Elaborar instrumentos para coadyuvar a la Gestión Empresarial Pública en el marco de la Ley N°466 y otras disposiciones aplicables.	63,485.00	9,792.35	15.42%
Desarrollar mecanismos de facilitación y atender requerimientos para la promoción de la Inversión Extranjera Directa.	41,448.00	5,159.83	12.45%
TOTAL	104.933.00	14.952.18	14.25%

FUENTE: REPORTE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SIGEP AL 30/06/2022

GRÁFICO N° 2
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
VICEMINISTERIO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL ESTADO
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022
(En Bolivianos)



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA SEGÚN REPORTES REMITIDOS POR EL VPÉE

IV. Administración Central (Direcciones y Unidades dependientes del Despacho Ministerial)

Para la Gestión 2022, la Administración Central del Ministerio de Planificación del Desarrollo en el marco del Plan Estratégico Institucional (PEI) se articuló a una (1) Acción de Corto Plazo y una (1) operación que engloba a todas las áreas dependientes de Despacho.





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

En el siguiente cuadro, se expone el avance de la ejecución física con relación al primer semestre en este caso, es del 01 de enero al 30 de junio de 2022, asociado a cada Acción de Corto Plazo gestión 2022.

CUADRO N° 7
EJECUCIÓN FÍSICA -ADMINISTRACIÓN CENTRAL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

PERIODO COMPLETADO: EJERCICIO DE LA GESTIÓN 2022				
ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2022	GESTIÓN 2022			EFICACIA %
	OPERACIONES	ÁREA	RESULTADO LOGRADO AL PRIMER SEMESTRE	
Desarrollar una gestión planificada, articulada y eficiente en el mediano y corto plazo, mediante una administración sistematizada, jurídicamente oportuna, brindando información institucional integral y realizando un control interno posterior a todas las áreas y unidades organizacionales del MPD.	Desarrollo de una gestión institucional con herramientas de planificación de mediano y corto plazo articuladas, sistematización y modernización de la gestión administrativa, con una adecuada utilización de los recursos, atención oportuna a las solicitudes, pago de bienes y servicios y generación de productos, en el marco de la normativa legal vigente, brindando información institucional integral y con control interno posterior.	DGP	Informe de Seguimiento a la Ejecución del POA de la Gestión 2021. Informe de Primera modificación del Plan Operativo Anual (POA). Gestión 2022 del Ministerio de Planificación del Desarrollo. Plan Estratégico Ministerial -PEM en el marco del nuevo PDES 2021-2025 Elaborado Plan Estratégico Institucional – PEI en el marco del nuevo PDES 2021 - 2025 Elaborado	88%
		UIT	1. Se logró un avance del 100% Administración a) Atención de solicitudes de asistencia técnica de los Sistemas del MPD y soporte técnico, de acuerdo a requerimientos realizados en el sistema intranet (helpdesk). Mantenimiento a) Actualización Sistema de Tareas b) Actualización Sistema SISIN-Web c) Actualización Sistema de Almacenes SIAL d) Actualización Sistema de Correspondencia e) Actualización Sistema de Viáticos f) Actualización Sistema de Tablero Desarrollo a) Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos b) Desarrollo del Sistema de Comunicación c) Desarrollo del Sistema Cubo d) Desarrollo de módulo de reportes en el sistema de POAI e) Desarrollo del módulo Físico del SISIN Aplicación de políticas de mantenimiento adecuadas a la infraestructura tecnológica y servicios a) Elaboración de manuales. b) Actualización de la infraestructura de virtualización del VIPFE. c) Implementación y configuración de ambiente de desarrollo VIPFE d) Relevamiento lógico de infraestructura de virtualización VIPFE e) Actualización y migración de servicio de Telefonía IP 2. 15% se avanzó en las actividades del PIGE a) SISIN, se implementó el módulo de seguimiento físico para el registro de planillas y contratos de los proyectos de inversión b) Implementación de la mensajería institucional con mattermost 3. 20% de actividades del PISLEA, en la USIT se implementó el uso de software libre 4. Se logra un 18% de avance en la implementación de actividades formuladas en el PISI a) Elaboración del manual de contingencias. b) Elaboración de protocolos. c) Avance del 60% de manual de mantenimiento de Centro de Datos	



ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2022	GESTIÓN 2022			
	OPERACIONES	ÁREA	RESULTADO LOGRADO AL PRIMER SEMESTRE	EFICACIA %
Desarrollar una gestión planificada, articulada y eficiente en el mediano y corto plazo, mediante una administración sistematizada, jurídicamente oportuna, brindando información institucional integral y realizando un control interno posterior a todas las áreas y unidades organizacionales del MPD.		DGAA	Se han atendido 2.006 solicitudes, de las diferentes áreas y unidades organizacionales del MPD y procesos cumplidos	83.3
		DGAA	Los activos fijos tanto muebles e inmuebles del Ministerio de Planificación del Desarrollo se encuentran en su totalidad registrados con su derecho propietario	
		DGAA	Se avanzó en la digitalización de la documentación de 50 metros lineales de los 100 metros programados.	
		DGAJ	Se ha logrado realizar el 100% de trámites: 96 resoluciones (65 Ministeriales, 19 Administrativas, 12 Administrativas VIPFE); 314 Informes Jurídicos; 683 Notas Internas; 303 Notas Externas; 33 Contratos; 90 Memoriales; 18 PIEs.	100%
		UCS	100% de los productos comunicacionales que difunden información institucional, contribuyen al ejercicio del derecho a la comunicación e información: • 178 entrevistas • 57 medios, • 1073 noticias identificadas en monitoreo • 55 informes de monitoreo, • 210 materiales gráficos y audiovisuales, • 250 post Facebook con 625.469 de alcance • 184 tuits, con 285.539 impresiones • Instagram con 105 posts, con 10.643 de alcance • 4 notas de prensa en la Web • 19 eventos /ferias /actividades donde se apoyó /organizó	100%
	Ejecutar Auditorías, revisiones y Relevamientos que permitan evaluar el grado de cumplimiento y eficacia de los sistemas de administración y de los instrumentos de control interno implementados; determinar la confiabilidad de los registros y Estados Presupuestarios y Complementarios; verificar el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y contratos; y analizar los resultados en el logro de los objetivos en cuanto a la eficacia y eficiencia de las operaciones realizadas.	UAI	Se emitieron los siguientes Informes: - MPD/UAI-INF N° 0002/2022 respecto a la opinión sobre la confiabilidad, por la gestión 2021. - MPD/UAI-INF N° 0003/2022 respecto a la Confiabilidad de los Estados de Ejecución Presupuestaria y Estados Complementarios de la Entidad 66 Ministerio de Planificación del Desarrollo, gestión 2021 (Control Interno). - MPD/UAI-NEX 0001/2022 sobre el informe costo beneficio sobre los pagos en demasía y/o sin documentación de respaldo - Emergente del examen de confiabilidad gestión 2021 - MPD/UAI-NAD 0002/2022 referente a la nota administrativa sobre la incorporación de personal eventual a la entidad, sin cumplir el requisito de experiencia profesional gestión 2021. - MPD/UAI-NAD 0001/2022 referente a la nota administrativa sobre la adquisición de bienes y servicios al margen de las normas básicas del sistema de administración de bienes y servicios. - Se encuentra en proceso de avance el Informe de Revisión Anual del Cumplimiento de la DJBR. - Se encuentran en proceso de avance 2 Informes de Seguimiento a la implantación de recomendaciones emitidas en Informes de Control Interno. - Sin avance (informes de auditoría especial y auditoría operacional del área sustantiva gestión 2021) - Examen de confiabilidad de los registros de la gestión 2022, Verificación del cumplimiento del procedimiento específico de los datos liquidados en las planillas salariales, Dos Informes de Relevamiento de Información, fueron programados para el segundo semestre.	40%
TOTAL				82,26%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA SEGÚN REPORTES REMITIDOS POR TODAS LAS ÁREAS QUE CONFORMAN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL



Asimismo, se expone el presupuesto vigente y ejecutado por la Administración Central del 1 de enero al 30 de junio de 2022 asociado a las Acciones de Corto Plazo, que se detalla en el siguiente cuadro:

CUADRO N°8

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
ADMINISTRACIÓN CENTRAL (UNIDADES DEPENDIENTES DE DESPACHO)
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

ACCIÓN DE CORTO PLAZO	PRESUPUESTO EN (Bs)		EJECUCIÓN
	INICIAL	EJECUTADO DEVENGADO AL 30 DE JUNIO DE 2022	
Desarrollar una gestión planificada, articulada y eficiente en el mediano y corto plazo, mediante una administración sistematizada, jurídicamente oportuna, brindando información institucional integral y realizando un control interno posterior a todas las áreas y unidades organizacionales del MPD.	41,224,417,00	12,913,899.86	31.33%
TOTAL	41,224,417,00	12,913,899.86	31.33%

FUENTE: REPORTE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SIGEP AL 30/06/2022

La composición de la ejecución presupuestaria, expresada en porcentaje (%), considerando la forma de ejecución, se aclara en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 19

ADMINISTRACIÓN CENTRAL - UNIDADES DEPENDIENTES DE DESPACHO
COMPOSICIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

DESCRIPCIÓN	ORGANISMO FINANCIADOR	GRUPOS DE GASTO	VIGENTE / INICIAL GESTIÓN 2022 (al 30/06/2022)	EJECUTADO DEVENGADO / PRESUPUESTO MODIFICADO (al 30/06/2022)	EJECUCIÓN
Servicios Personales, Servicios No Personales, Materiales y Suministros, Activos	TGN (111)	10000 20000 30000	41.180.649,00	12.897.519,86	31,32%
Personas con Discapacidad	TGN (111)	80000	42.768,00	16.380,00	38,30%
Participación y Control Social	TGN (111)	30000	1.000,00	0,00	0,00%
TOTAL			41.224.417,00	12.913.899,86	34.81%

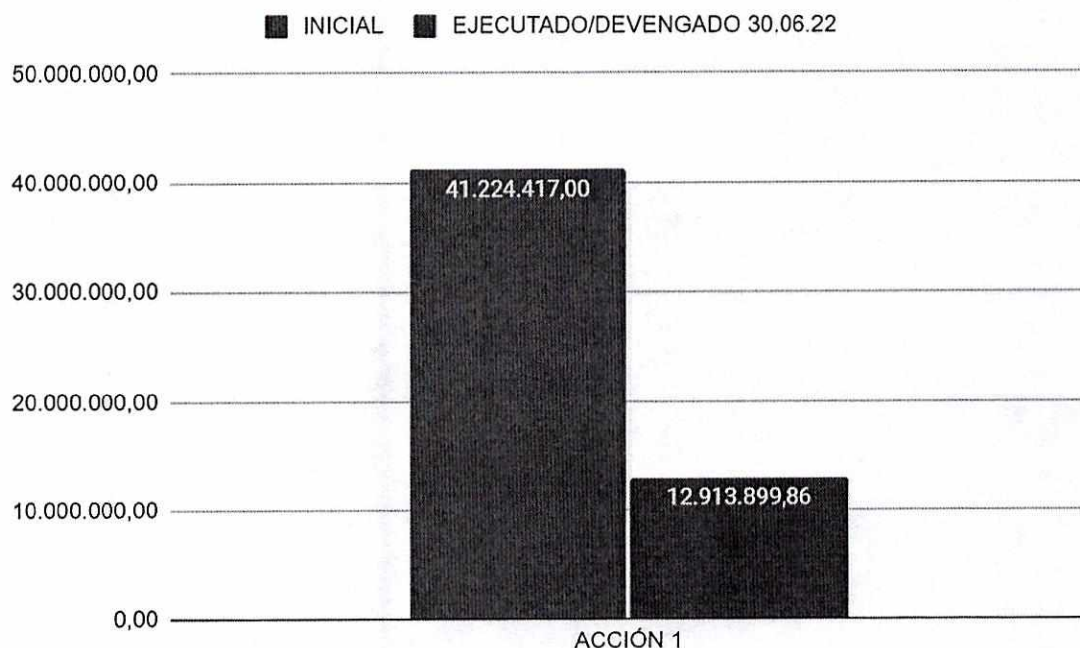
FUENTE: REPORTE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SIGEP AL 30 DE JUNIO DE 2022





GRÁFICO N° 3

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA- ADMINISTRACION CENTRAL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022
(En Bolivianos)



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA SEGÚN REPORTES REMITIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

V. Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (UTLLC)

Para la Gestión 2022 la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción del Ministerio de Planificación del Desarrollo en el marco del Plan Estratégico Institucional (PEI) ha articulado una (1) Acción de Corto Plazo y una (1) Operación, cuyos logros se detallan a continuación.

En el siguiente cuadro, se muestra el avance de la ejecución física con relación al primer semestre en este caso, es del 01 de enero al 30 de junio de 2022, asociado a cada Acción de Corto Plazo gestión 2022.





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

CUADRO N° 10
EJECUCIÓN FÍSICA - UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2022	GESTIÓN 2022		
	OPERACIONES	RESULTADO LOGRADO AL PRIMER SEMESTRE	EFICACIA %
Fortalecer la Transparencia Institucional a través de la Rendición Pública de Cuentas del MPD, la promoción de la ética pública y otros mecanismos	Aplicación de los mecanismos de transparencia que coadyuven en la gestión pública, a través de la Rendición Pública de Cuentas del MPD, la promoción de la ética, acceso a la información y otros mecanismos de prevención.	2 publicaciones de principios y valores del Código de Ética, Valores relacionados a la no violencia y no discriminación vía correo electrónico institucional. En proceso la programación del taller de capacitación Se recepcionaron 15 denuncias que fueron debidamente registradas y procesadas en el sistema SITPRECO del MJTI. 1 reporte de seguimiento Trimestral remitidos al MJTI, conforme Manual de Seguimiento a Sitios Web Institucionales. Nota MPD/UTLCC/049/2022 de 24 de mayo de 2022, mediante la cual se solicita a DGAA, la programación de la capacitación. 2 rendiciones Públicas de Cuentas: Rendición Pública de Cuentas Final 2021 efectuada en fecha 18 de febrero de 2022, Acta de Rendición Pública de Cuentas. y Rendición Pública de Cuentas Inicial 2022, efectuada en fecha 13 de mayo de 2022, Acta de Rendición Pública de Cuentas. En proceso la programación del taller de capacitación	75%
TOTAL			75%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA SEGÚN REPORTES REMITIDOS POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Asimismo, se expone el presupuesto vigente y ejecutado del 1 de enero al 30 de junio de 2022 asociado a la Acción de Corto Plazo de la Unidad de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, en el siguiente cuadro:

CUADRO N°11
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

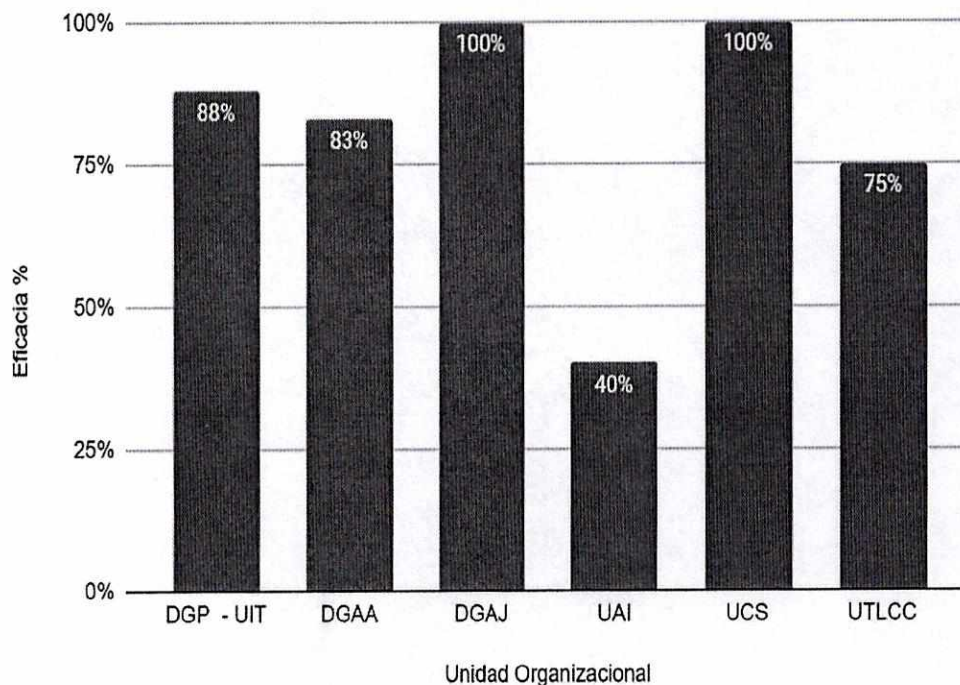
ACCIÓN DE CORTO PLAZO	PRESUPUESTO EN (Bs)		EJECUCIÓN
	INICIAL	EJECUTADO DEVENGADO AL 30 DE JUNIO DE 2022	
Fortalecer la Transparencia Institucional a través de la Rendición Pública de Cuentas del MPD, la promoción de la ética pública y otros mecanismos	9,504.00	2.052	21.59%
TOTAL	9,504.00	2.052	21.59%

REPORTE: SIGEP AL 30 de junio de 2022





GRÁFICO N° 4
EJECUCIÓN FÍSICA
ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022
(En Porcentaje)



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA SEGÚN REPORTES REMITIDOS POR LAS UNIDADES DEPENDIENTES DE DESPACHO Y LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

VI. Unidad de Coordinación General del Plan Nacional de Empleo (UCGPNE)

La Unidad de Coordinación General del Plan Nacional de Empleo en el marco del Plan Estratégico Institucional (PEI) y articulando a la Acción Institucional ha definido tres (3) Acciones de Corto Plazo para la Gestión 2022 y cuatro (4) Operaciones.

A continuación, se muestra el avance de la ejecución física asociado a cada Acción de Corto Plazo, en relación al periodo transcurrido en este caso es del 01 de enero al 30 de junio de 2022.



[Handwritten signature]



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

**CUADRO N° 12
EJECUCIÓN FÍSICA**

**UNIDAD DE COORDINACIÓN GENERAL DEL PLAN NACIONAL DE EMPLEO
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022**

ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2022	GESTIÓN 2022		
	OPERACIONES	RESULTADO LOGRADO AL PRIMER SEMESTRE	EFICACIA %
Inserciones laborales del Programa de Apoyo al Empleo PAE II - Piloto de Jóvenes con formación académica (egresado, titulado, o que cuenten con postgrados), con o sin experiencia previa en el marco del Plan Nacional de Empleo y el Decreto Supremo No. 3233 de 28 de junio de 2017.	Registro e Inserción de jóvenes buscadores de empleo.	Sin avance (En el marco de las Cláusulas contractuales del Contrato de Préstamo N° 3822/BL-BO el Programa de Apoyo al Empleo PAE II se encuentra en etapa de cierre en la presente gestión, por tanto, al primer semestre no se ha efectuado inserciones laborales de jóvenes ni suscripción de Convenios.)	0%
	Registro y Suscripción de Convenios Interinstitucionales con unidades económicas y empresas del sector privado	Sin Avance (En el marco de las Cláusulas contractuales del Contrato de Préstamo N° 3822/BL-BO el Programa de Apoyo al Empleo PAE II se encuentra en etapa de cierre en la presente gestión, por tanto, al primer semestre no se ha efectuado inserciones laborales de jóvenes ni suscripción de Convenios.)	0%
Ejecutar los recursos del Programa de Apoyo al Empleo PAE II - Piloto de Jóvenes con formación académica (egresado, titulado, o que cuenten con postgrados), con o sin experiencia previa en el marco del Plan Nacional de Empleo y el Decreto Supremo No. 3233 de 28 de junio de 2017.	Transferencia de recursos público-privadas según modalidad del Programa de Apoyo al Empleo PAE II Piloto de Jóvenes	Con recursos del Contrato de Préstamo N° 3822/BL-BO el Programa de Apoyo al Empleo PAE II ha transferido Bs 720.232,37 en el marco del Reglamento de Transferencias Público Privados	100%
Efectuar las gestiones administrativas dentro del Plan Nacional de Empleo	Gestiones administrativas para la ejecución del Programa de Inserción Laboral.	- 34 Informes Técnicos remitidos al MPD por concepto de pago de energía eléctrica, mantenimiento, arrendamiento, servicio de internet y contratación del personal. - 6 Contratos de Contratación de Personal financiados con recursos del Contrato de Préstamo N° 3822/BL-BO. - 1 Contrato suscrito entre el MPD y la firma auditora KPMG S.R.L. para el desarrollo de la Auditoría Externa a los Estados Financieros del Programa de Apoyo al Empleo PAE II financiados con recursos del Contrato de Préstamo N° 3822/BL-BO.	100%
TOTAL			50%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA SEGÚN REPORTES REMITIDOS POR LA UNIDAD DE COORDINACIÓN GENERAL DEL PLAN NACIONAL DE EMPLEO

En el siguiente cuadro, se expone el presupuesto vigente y ejecutado por la unidad de Coordinación General del Plan Nacional de Empleo del 1 de enero al 30 de junio de 2022 asociado a las Acciones de Corto Plazo:





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

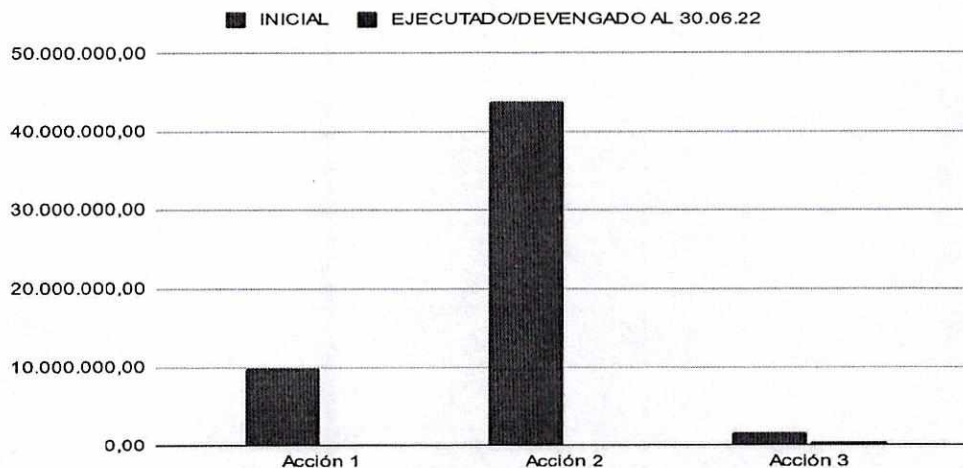
MINISTERIO DE
PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

CUADRO N° 13
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
UNIDAD DE COORDINACIÓN GENERAL DEL PLAN NACIONAL DE EMPLEO
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

ACCIÓN DE CORTO PLAZO	PRESUPUESTO EN (Bs)		EJECUCIÓN
	INICIAL	EJECUTADO DEVENGADO AL 30 DE JUNIO DE 2022	
Inserciones laborales del Programa de Apoyo al Empleo PAE II - Piloto de Jóvenes con formación académica (egresado, titulado, o que cuenten con postgrados), con o sin experiencia previa en el marco del Plan Nacional de Empleo y el Decreto Supremo No. 3233 de 28 de junio de 2017	293,115,00	24.741,62	8,44%
Ejecutar los recursos del Programa de Apoyo al Empleo PAE II - Piloto de Jóvenes con formación académica (egresado, titulado, o que cuenten con postgrados), con o sin experiencia previa en el marco del Plan Nacional de Empleo y el Decreto Supremo No. 3233 de 28 de junio de 2017	43,877,000.00	27,105,52	0,06%
Efectuar las gestiones administrativas dentro del Plan Nacional de Empleo	11,222,079.00	489.189,55	4,36%
TOTAL	55.392.194,00	541.036,72	0,98%

FUENTE: REPORTE SIGEP AL 30 DE JUNIO DE 2022

GRÁFICO N° 4
EJECUCIÓN FÍSICA
UNIDAD DE COORDINACIÓN GENERAL DEL PLAN NACIONAL DE EMPLEO
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022
(En Porcentaje)



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA SEGÚN REPORTES REMITIDOS POR EL UCPNE



VII. Equipo de Coordinación Nacional del Programa de Intervenciones Urbanas (VPPE - EC-PIU)

El Viceministerio de Planificación Estratégica del Estado - Equipo de Coordinación Nacional del Programa de Intervenciones Urbanas (VPPE - EC-PIU) en el marco del Plan Estratégico Institucional (PEI) y articulando a la Acción Institucional, ha definido una (1) Acción de Corto Plazo para la Gestión 2022 y una (1) Operación.



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

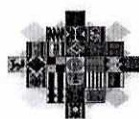
MINISTERIO DE
PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

A continuación, se expone el presupuesto vigente y ejecutado por el Programa de Intervenciones Urbanas, asociado a la Acción de Corto Plazo y su avance de ejecución física en relación al periodo transcurrido que en este caso es del 01 de enero al 30 de junio de 2022.

CUADRO N° 14
EJECUCIÓN FÍSICA
VICEMINISTERIO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL ESTADO - EQUIPO DE COORDINACIÓN NACIONAL DEL
PROGRAMA DE INTERVENCIONES URBANAS
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2022	GESTIÓN 2022		
	OPERACIONES	RESULTADO LOGRADO EN EL PRIMER SEMESTRE	EFICACIA %
Priorizar programas y/o proyectos de infraestructura y no infraestructura en las áreas de intervención: cultural, audiovisual, deportivo, innovación y de interés social/ambiental, en el marco del Programa	Transferencia de Recursos destinados a programas y/o proyectos de infraestructura y no infraestructura en las áreas de intervención cultural, audiovisual, de innovación, deportivo y de interés social/ambiental en el marco del Programa de Intervenciones Urbanas	Se realizó la evaluación de la documentación de los proyectos (19 casos) de los fondos concursables gestión 2019 -2020. Se trabajó en la solicitud de modificación presupuestaria para la apertura de la partida 71-610 para la efectivización de las transferencias público privadas. (monto a transferir Bs. 513,061,19) informe MPD/CPIU-INF 0077/2022. Se transfirió recursos al FPS para el proyecto Presentación, Rehabilitación y Revitalización Colina San Sebastián – La Coronilla por un valor de Bs. 2.334.371,20 y el proyecto Rehabilitación y Puesta en Valor del Inmueble "Espacio Cultural Manzana 1" – Santa Cruz por un monto de Bs. 1.072.719,82. En el marco del CIF 001/2021 proyecto de Refacción de la Cubierta de la Casa de la Independencia en la Ciudad de Santa Cruz, se transfirió el primer por un monto de Bs. 180.548,47 y se gestiona el segundo desembolso por un monto de Bs. 180.548,47. Se consolidó la suscripción del contrato modificatorio N° 5 del Contrato de Préstamo BID N°4643/BL-BO Programa de Gestión Turística del Patrimonio Cultural, (informe MPD/CPIU-INF 0003/2022). Se inició las gestiones para el descompromiso de recursos del CIF 001/2020, (informe MPD/CPIU-INF 0041/2022) Se evalúa la documentación para el cierre de los CIF-PIU 004/2019, CIF-PIU 011-2019, CIF-PIU 001/2019. Se gestionó la compra de materiales de escritorio e insumos de bioseguridad para el Programa de Intervenciones Urbanas (informe MPD/CPIU-INF 0022/2022)	62%
TOTAL			62%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA SEGÚN REPORTES REMITIDOS POR EL VICEMINISTERIO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL ESTADO - EQUIPO DE COORDINACIÓN NACIONAL DEL PROGRAMA DE INTERVENCIONES URBANA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

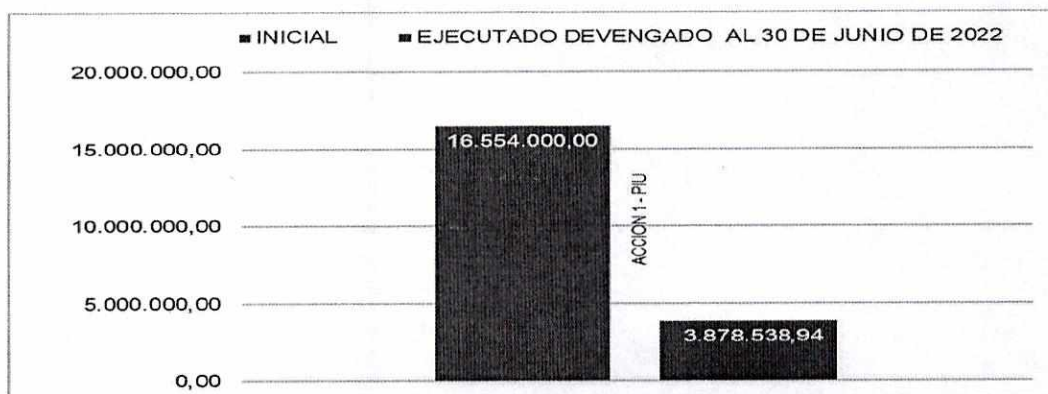
MINISTERIO DE
PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

CUADRO N° 15
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
VICEMINISTERIO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL ESTADO - EQUIPO DE COORDINACIÓN NACIONAL DEL
PROGRAMA DE INTERVENCIONES URBANAS
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

ACCIÓN DE CORTO PLAZO	PRESUPUESTO EN (Bs)		EJECUCIÓN
	INICIAL	EJECUTADO DEVENGADO AL 30 DE JUNIO DE 2022	
Fortalecer el desarrollo de múltiples expresiones artístico culturales, deportes, innovación y otros, en el marco del Programa de Intervenciones Urbanas	16.554.000,00	3.878.538,94	23,43%
TOTAL	6.195,917.00	3.878.538,94	23,43%

REPORTE: SIGEP AL 30 de junio de 2022

GRÁFICO N° 5
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA - PROGRAMA DE INTERVENCIONES URBANAS
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022
(En Porcentaje)



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA SEGÚN REPORTES REMITIDOS POR EL PROGRAMA DE INTERVENCIONES URBANAS

III. CONCLUSIÓN

Los criterios de evaluación de eficacia y eficiencia, que se describen a continuación han sido establecidos y aprobados en el Plan Estratégico Institucional 2016-2020, según se presenta a continuación:

➤ EFICACIA

Los criterios de eficacia para efectuar la evaluación física de las Acciones de Corto Plazo son:

DE	PORCENTAJE ANUAL	CRITERIO
	A	
0,00%	49,99%	LIMITADO
50,00%	74,99%	MODERADO
75,00%	89,99%	RAZONABLE
90,00%	100,00%	RELEVANTE





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

El Ministerio de Planificación del Desarrollo ha definido en el POA 2022, doce (12) Acciones de Corto Plazo; cuyos resultados al primer semestre, se resumen en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 16
EJECUCIÓN FÍSICA-PRESUPUESTARIA
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

ESTRUCTURA DEL PDES				REACP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO POA 2022	AVANCE GESTION 2022	EJECUCIÓN EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO INICIAL/VIGENTE
P	M	R	A			EFICACIA %	EJECUCIÓN %*
1	6	38	2	VPC	Analizar y/o proponer Políticas Públicas y elaborar el informe de seguimiento anual del PDES.	100,00	31,01
6	11	188	1		Actualización de instrumentos normativos, compatibilización, seguimiento, integral y asistencia técnica, referidos a planes sectoriales, multisectoriales, entidades que no están bajo tuición de ninguna instancia superior y ETAs	100,00	15,66
9	3	248	2		Efectuar el seguimiento y evaluación a la planificación territorial con enfoque, sistemas de vida, cambio climático y gestión de riesgos y elaborar la política del ordenamiento territorial, con cuya base de las ETAs, formularán e implementarán sus planes de ordenamiento territorial y gestión de riesgos.	100,00	62,09
5	1	135	4	VIPFE	Gestionar el financiamiento externo y promover la ejecución de la inversión pública.	86,09	13,32
5	3	140	1	VPEE	Desarrollar mecanismos de facilitación de inversiones en el marco de la Ley 516 y realizar el seguimiento a la Inversión Extranjera Directa.	65,00	15,42
7	1	193	1		Elaborar instrumentos para coadyuvar a la Gestión Empresarial Pública en el marco de la Ley N°466 y otras disposiciones aplicables	50,00	12,45
1	2	14	1	VPEE-EC PIU	Priorizar programas y/o proyectos de infraestructura y no infraestructura en las áreas de intervención: cultural, audiovisual, deportivo, innovación y de interés social/ambiental, en el marco del Programa	62,00	23,43
11	1	298	4	DGP UIT DGAA, DGAJ, UAI, UCS	Desarrollar una gestión planificada, articulada y eficiente en el mediano y corto plazo, mediante una administración sistematizada, jurídicamente oportuna, brindando información institucional integral y realizando un control interno posterior a todas las áreas y unidades organizacionales del MPD.	82,26	31,33
11	1	301	1	UTLCC	Fortalecer la Transparencia Institucional a través de la Rendición Pública de Cuentas del MPD, la promoción de la ética pública y otros mecanismos	75,00	21,59
6	10	185	1	UCGPNE	Inserciones laborales del Programa de Apoyo al Empleo PAE II - Piloto de Jóvenes con formación académica (egresados o titulados, o que cuenten con postgrados), con o sin experiencia previa en el marco del Plan Nacional de Empleo y el Decreto Supremo No. 3233 de 28 de junio de 2017.	0,00	8,44
6	10	185	1	UCGPNE	Ejecutar los recursos del Programa de Apoyo al Empleo PAE II - Piloto de Jóvenes en el marco de la normativa del Plan Nacional de Empleo y el Decreto Supremo No. 3233 de 28 de junio de 2017	100,00	0,06





ESTRUCTURA DEL PDES				REACP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO POA 2022	AVANCE GESTION 2022	EJECUCIÓN EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO INICIAL/VIGENTE
P	M	R	A			EFICACIA %	EJECUCIÓN %*
6	10	185	1	UCGPNE	Efectuar las gestiones administrativas dentro del Plan Nacional de Empleo	100,00	4,36
						77%	20%

Fuente: Elaboración Propia de acuerdo con los Formularios de Seguimiento Anual a las Operaciones que contribuyen a las Acciones de Corto Plazo remitidos.

Fuente: Reporte SIGEP al 30/06/2022

Como se puede observar el Ministerio de Planificación del Desarrollo ha definido en el POA 2022, doce Acciones de Corto Plazo; logrando un promedio de ejecución física (eficacia) de **77%**, que dentro de los criterios de evaluación es una ejecución **RAZONABLE** en el avance de las operaciones, que contribuyen en el logro de las Acciones de Corto Plazo y una ejecución presupuestaria de **20 %** con relación al presupuesto inicial/vigente de la gestión 2022.

Las unidades organizacionales con baja ejecución física y presupuestaria son:

- Viceministerio de Planificación Estratégica del Estado - VPPE
- Programa de Intervenciones Urbanas – PIU
- Unidad de Coordinación del Plan Nacional de Empleo – UCGPNE

Las unidades organizacionales con baja ejecución presupuestaria son:

- Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo - VIPFE.
- Administración Central - Unidades dependientes de Despacho - AC.
- Unidad de Transparencia y Lucha contra la Corrupción - UTLCC.

Dentro la Administración Central, el área que presenta baja ejecución física es:

- Administración Central- Unidad de Auditoría Interna- AC-UAI

En este sentido, corresponde a las áreas anteriormente mencionadas que reportaron una baja ejecución física y/o presupuestaria realizar un análisis de las causas por las cuales no se ha logrado el éxito de sus resultados programados e indicadores y si los mismos deben ser modificados, deberán tomar las acciones correctivas correspondientes.

Para tal efecto, la Dirección General de Planificación tiene previsto realizar la segunda Modificación al POA de la gestión 2022 para el respectivo ajuste, donde se recibirán las solicitudes de modificación de las Unidades Organizacionales que así lo requieran, para lograr mejores resultados al término de la gestión.



[Handwritten signature]



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

IV. RECOMENDACIÓN

En caso de no tener ninguna observación, se recomienda dar su VoBo, y posterior remisión a la Dirección General de Planificación para su correspondiente difusión.

[Handwritten mark]

Es cuanto se informa a su Autoridad.

cc. Arch

Karina V. Antezana C.
JEFE TÉCNICO - DIRECCIÓN GRAL. DE PLANIFICACIÓN
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

E. Gira S.
RESPONSABLE - DIRECCIÓN GRAL. DE PLANIFICACIÓN
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO



RESUMEN EJECUTIVO

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SEMESTRAL A LA EJECUCIÓN DEL POA GESTIÓN 2022 DEL MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO CON CORTE AL 30 DE JUNIO DE 2022

En el marco del Artículo 16 del Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO)¹ del Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD), la Dirección General de Planificación (DGP) ha solicitado a las áreas organizacionales Responsables de la Ejecución de las Acciones de Corto Plazo (REACP) efectuar el seguimiento a la ejecución del Plan Operativo Anual (POA), correspondiente a la gestión 2022, periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 junio de 2022.

Al efecto, los formularios de **SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE CORTO PLAZO y SEGUIMIENTO A LAS OPERACIONES**, adjuntos al presente informe presentan:

Los avances en el cumplimiento de las Acciones a Corto Plazo respecto a las operaciones de la gestión 2022

Sobre la base de esta información, se expone:

- ✓ Articulación del Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Anual de la Gestión 2022.
- ✓ Resultados logrados durante el primer semestre de la gestión 2022 con corte al 30 de junio de las Operaciones que contribuyen a las Acciones de Corto Plazo.

Los criterios de evaluación de eficacia y eficiencia, que se describen a continuación han sido establecidos y aprobados en el Plan Estratégico Institucional 2016-2020, según se presenta a continuación:

➤ EFICACIA

Los criterios de eficacia para efectuar la evaluación física de las Acciones de Corto Plazo son:

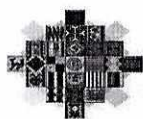
PORCENTAJE ANUAL		CRITERIO
DE	A	
0,00%	49,99%	LIMITADO
50,00%	74,99%	MODERADO
75,00%	89,99%	RAZONABLE
90,00%	100,00%	RELEVANTE

ELABORACIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN



El Ministerio de Planificación del Desarrollo ha definido en el POA 2022, once Acciones de Corto Plazo; cuyos resultados al primer semestre, se resumen en el siguiente cuadro:

¹ aprobado mediante Resolución Ministerial N°069 de 29 de marzo de 2018



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

ESTRUCTURA DEL PDES				REACP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO POA 2022	AVANCE GESTION 2022	EJECUCIÓN EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO INICIAL/VIGENTE
P	M	R	A			EFICACIA %	EJECUCIÓN %*
1	6	38	2	VPC	Analizar y/o proponer Políticas Públicas y elaborar el informe de seguimiento anual del PDES.	100,00	31,01
6	11	188	1		Actualización de instrumentos normativos, compatibilización, seguimiento, integral y asistencia técnica, referidos a planes sectoriales, multisectoriales, entidades que no están bajo tuición de ninguna instancia superior y ETAs	100,00	15,66
9	3	248	2		Efectuar el seguimiento y evaluación a la planificación territorial con enfoque, sistemas de vida, cambio climático y gestión de riesgos y elaborar la política del ordenamiento territorial, con cuya base de las ETAs, formularán e implementarán sus planes de ordenamiento territorial y gestión de riesgos.	100,00	62,09
5	1	135	4	VIPFE	Gestionar el financiamiento externo y promover la ejecución de la inversión pública.	86,09	13,32
5	3	140	1	VPEE	Desarrollar mecanismos de facilitación de inversiones en el marco de la Ley 516 y realizar el seguimiento a la Inversión Extranjera Directa.	65,00	15,42
7	1	193	1		Elaborar instrumentos para coadyuvar a la Gestión Empresarial Pública en el marco de la Ley N°466 y otras disposiciones aplicables	50,00	12,45
1	2	14	1	VPEE- EC PIU	Priorizar programas y/o proyectos de infraestructura y no infraestructura en las áreas de intervención: cultural, audiovisual, deportivo, innovación y de interés social/ambiental, en el marco del Programa	62,00	23,43
11	1	298	4	DGP UIT DGAA, DGAJ, UAI, UCS	Desarrollar una gestión planificada, articulada y eficiente en el mediano y corto plazo, mediante una administración sistematizada, jurídicamente oportuna, brindando información institucional integral y realizando un control interno posterior a todas las áreas y unidades organizacionales del MPD.	82,26	31,33
11	1	301	1	UTLCC	Fortalecer la Transparencia Institucional a través de la Rendición Pública de Cuentas del MPD, la promoción de la ética pública y otros mecanismos	75,00	21,59
6	10	185	1	UCGPN E	Inserciones laborales del Programa de Apoyo al Empleo PAE II - Piloto de Jóvenes con formación académica (egresados o titulados, o que cuenten con postgrados), con o sin experiencia previa en el marco del Plan Nacional de Empleo y el Decreto Supremo No. 3233 de 28 de junio de 2017.	0,00	8,44
6	10	185	1	UCGPN E	Ejecutar los recursos del Programa de Apoyo al Empleo PAE II - Piloto de Jóvenes en el marco de la normativa del Plan Nacional de Empleo y el Decreto Supremo No. 3233 de 28 de junio de 2017	100,00	0,06
6	10	185	1	UCGPN E	Efectuar las gestiones administrativas dentro del Plan Nacional de Empleo	100,00	4,36
						77%	20%

Fuente: Elaboración Propia de acuerdo con los Formularios de Seguimiento Anual a las Operaciones que contribuyen a las Acciones de Corto Plazo remitidos. Fuente: Ejecución presupuestaria en relación al presupuesto inicial/vigente remitidas al 31/06/2022





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

Como se puede observar el Ministerio de Planificación del Desarrollo ha definido en el POA 2022, doce Acciones de Corto Plazo; logrando un promedio de ejecución física (eficacia) de **77%**, que dentro de los criterios de evaluación es una ejecución **RAZONABLE** en el avance de las operaciones, que contribuyen en el logro de las Acciones de Corto Plazo y una ejecución presupuestaria de **20 %** con relación al presupuesto inicial/vigente de la gestión 2022.

Las unidades organizacionales con baja ejecución física y presupuestaria son:

- Viceministerio de Planificación Estratégica del Estado - VPPE
- Programa de Intervenciones Urbanas – PIU
- Unidad de Coordinación del Plan Nacional de Empleo – UCGPNE

Las unidades organizacionales con baja ejecución presupuestaria son:

- Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo - VIPFE.
- Administración Central - Unidades dependientes de Despacho - AC.
- Unidad de Transparencia y Lucha contra la Corrupción - UTLCC.

Dentro la Administración Central, el área que presenta baja ejecución física es:

- Administración Central- Unidad de Auditoría Interna- AC-UAI

En este sentido, corresponde a las áreas anteriormente mencionadas que reportaron una baja ejecución física y/o presupuestaria realizar un análisis de las causas por las cuales no se ha logrado el éxito de sus resultados programados e indicadores y si los mismos deben ser modificados, deberán tomar las acciones correctivas correspondientes.



Para tal efecto, la Dirección General de Planificación tiene previsto realizar la segunda Modificación al POA de la gestión 2022 para el respectivo ajuste, donde se recibirán las solicitudes de modificación de las Unidades Organizacionales que así lo requieran, para lograr mejores resultados al término de la gestión.

[Handwritten signature]